

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

C.757/C

ES

11
21
23

NUMERO	261.704/8
FECHA DE PRESENTACION	4 Nov. 1981

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A07F 17/32
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVA LAMINA TRANSPARENTE PARA VISIONADORA DE GRABADOS ILLUMINADOS".-

71 SOLICITANTE (S) APELCO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/Soler y Dillent nº 3 - TERRASSA (Barcelona)
--

72 INVENTOR (ES) La solicitante.-

73 TITULAR (ES) La solicitante.-

74 REPRESENTANTE Arturo Cansla Brescó.-
--

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva lámina transparente para visionadora de grabados iluminados.

.....

5.- En la actualidad las láminas transparentes para visionadoras de grabados iluminados en máquinas recreativas, para poder visionar desde el exterior de la máquina los signos representados en dichas láminas, son vistos porque la superficie de las mismas tienen unos labrados determinados por protuberancias salientes que interrumpen la uniformidad de la superficie y es por estas protuberancias salientes por donde terminan por la interrupción presentada por la protuberancia, parte del haz de rayos luminosos de una fuente luminica dispuesta en uno de los bordes de la lámina transparente.

15.- Esta realización práctica, con protuberancias sobresalientes, si bien cumple la finalidad de poder visionar frontalmente el signo o grabado formado por la disposición ordenada de las protuberancias, presenta el inconveniente de que cuando varias de estas láminas transparentes deben estar agrupadas en el interior de una cámara, formando

20.-

grupo compacto, la parte sobresaliente del nivel de la superficie de cada una de las láminas obliga a hacer, innecesariamente, para el buen funcionamiento de la ventana y sí obligados por la suma de los salientes de cada una de las láminas, a hacer más grande de lo debido, la cámara de alojamiento interno de las láminas.

5.-

Para obviar este problema y conseguir que el cuerpo de las ventanas visionadoras sea lo más compacta posible, sin merma del buen funcionamiento de la ventana, se ha creado el objeto de la invención.

10.-

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una lámina construida según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa frontalmente la nueva lámina y en la figura 2, un detalle en sección por la línea de corte II-II de la figura 1.

15.-

Consiste la invención en que en la lámina transparente determinativa del paquete con grafismos, es grabada su

figura o numeral en bajo relieve (2), a fin de eliminar el borde del grabado sobresaliente de la superficie de cada lámina y así éstas que deben estar yuxtapuestas dentro de la visionadora, formando paquete, puedan ser más acercadas entre sí por no existir las prominencias de los grabados y constituir un paquete de láminas más compacto.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

10.- Habiéndose descrito ampliamente el objeto de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

- 1ª.-NUEVA LAMINA TRANSPARENTE PARA VISIONADORA DE GRABADOS ILUMINADOS, caracterizada por el hecho de que en la lámina transparente determinativa del paquete con grafismos, es grabada su figura o numeral en bajorrelieve, a fin de eliminar el borde del grabado sobresaliente de la superficie de cada lámina y así éstas que deben estar yuxtapuestas dentro de la visionadora, formando paquete, puedan ser más acercadas entre sí por no existir las prominencias de los grabados y constituir un paquete de láminas más compacto.
- 5.-
- 10.-

2ª.-NUEVA LAMINA TRANSPARENTE PARA VISIONADORA DE GRABADOS ILUMINADOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 4 de Noviembre de 1981.

Arquilla

FIG.1

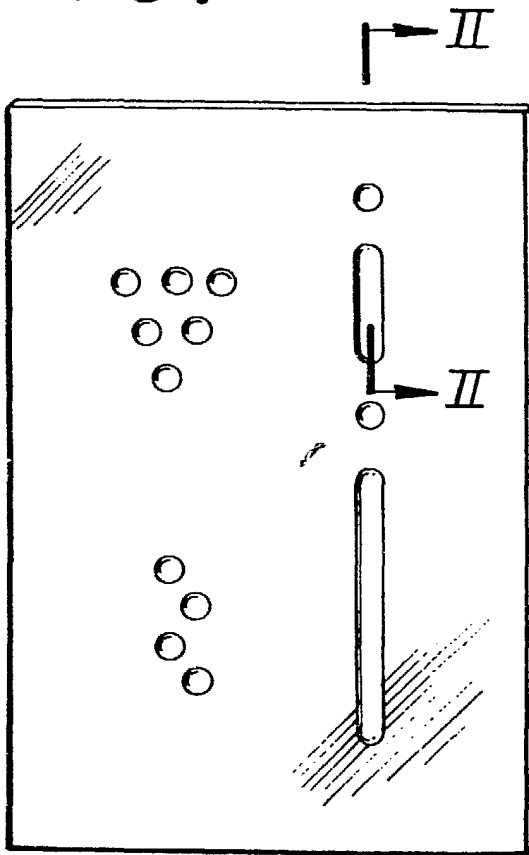
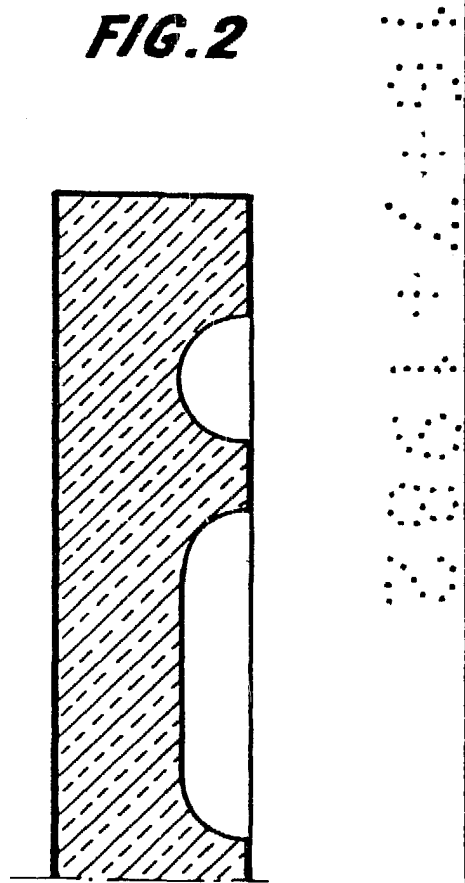


FIG.2



Manuela